



Nota de la directora de HCV Cheryl L. Burns



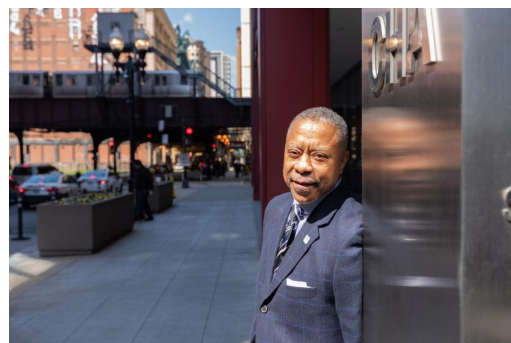
¡Le damos la bienvenida a *Going Places*! En cada edición del boletín informativo de la CHA para participantes del Programa HCV, encontrará información sobre cambios en las políticas de la CHA, RENTCafé, próximos eventos y oportunidades educativas, así como recursos disponibles, recordatorios del programa, consejos para ayudarle en su vida diaria y más. Espero que disfrute el contenido de esta última edición y que le resulte útil.

P.D. A partir de 2025, ***Going Places*** se envía exclusivamente por correo electrónico. Usted está recibiendo este boletín electrónico porque su dirección de correo electrónico está registrada en su cuenta. Si conoce a la familia de un(a) participante del HCV que no esté recibiendo *Going Places*, lo más probable es que no tenga una dirección de correo electrónico registrada. Esperamos que los anime a comunicarse con la CHA y agregar un correo electrónico personal a su cuenta. Recuerde que, de ser posible, cualquier correo electrónico registrado debe pertenecer al titular del cupón, ya que la CHA también lo utiliza para enviar información confidencial relacionada con la cuenta.

Bienvenido, nuevo CEO de la CHA

El 21 de abril de 2026, Keith Pettigrew comenzó su nuevo cargo como Director Ejecutivo (CEO) de la CHA. Pettigrew anteriormente se desempeñó como Director Ejecutivo de la Autoridad de Vivienda de Washington, D.C. y tiene más de 20 años de experiencia en la industria de la vivienda. “Es un honor asumir este cargo y servir a la gente de Chicago”, dijo Pettigrew.

“Crecí en vivienda pública, así que sé lo que puede significar el acceso a una vivienda segura y estable. Chicago tiene mucho trabajo por delante, pero también hay una enorme cantidad de oportunidades en este momento, especialmente en lo que respecta a fortalecer las operaciones centrales e invertir en desarrollo en los lados Sur y Oeste. Estoy listo para comenzar de inmediato y trabajar mano a mano con líderes de residentes, la Ciudad de Chicago, funcionarios electos, el personal y la Junta de la CHA, y todos los socios que se preocupan por esta misión. Nos enfocaremos en hacer bien lo básico, ampliar la vivienda asequible y asegurar que los residentes se sientan escuchados, respetados y apoyados. Ese es el estándar que me estoy fijando, y ese es el futuro que me entusiasma construir juntos.”



Haga clic [aquí](#) para conocer más sobre el CEO Pettigrew al comenzar su mandato en la CHA.

Recordatorio del programa: Funciones y responsabilidades del Programa HCV

Además de todas las leyes locales, estatales y federales de arrendamiento residencial, las relaciones entre la CHA, la familia participante del HCV y el propietario/administrador de la propiedad se basan en una serie de contratos: el cupón, el Contrato de Pago de Asistencia a la Vivienda (HAP) y la renta.

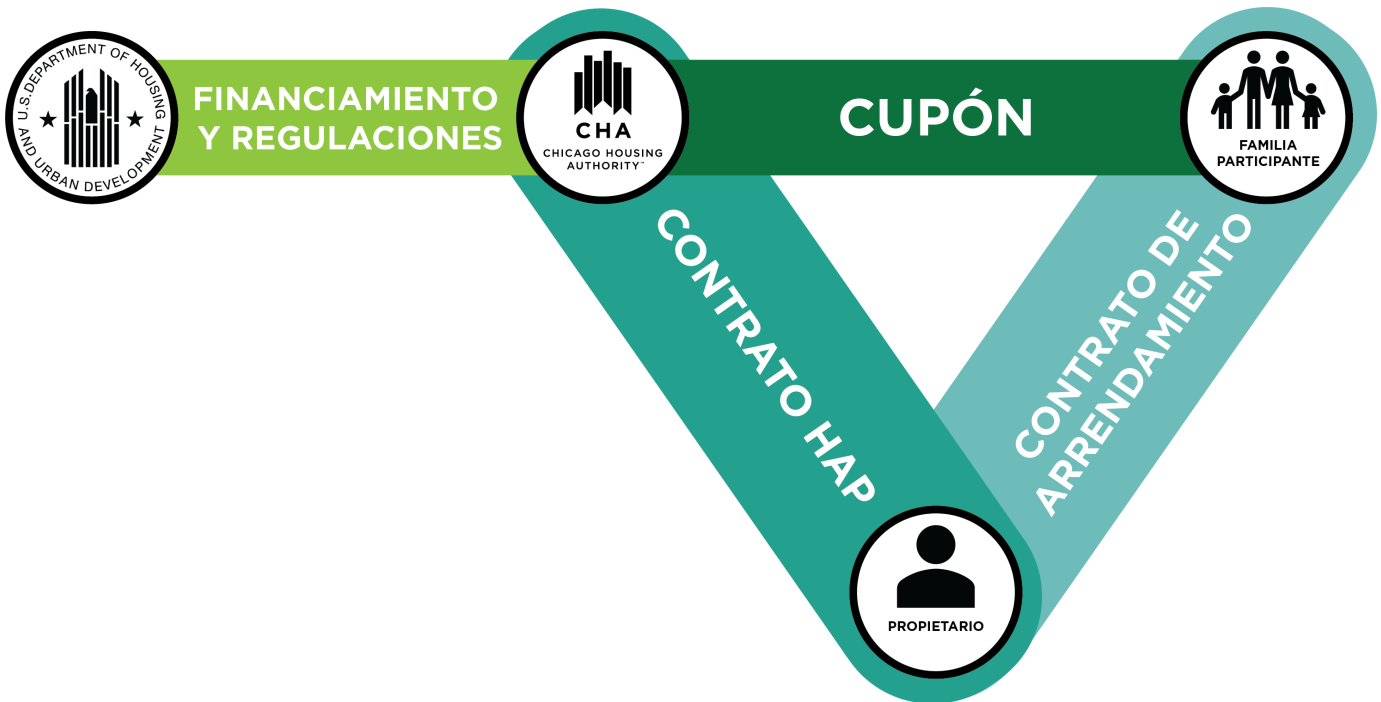
El Cupón: Este es un acuerdo entre la CHA y la familia del participante. El cupón incluye información sobre lo que se espera de ellos como participantes del HCV, incluyendo reglas y pautas que deben cumplir para recibir subsidio (es decir, asistencia para la renta) a través del Programa HCV.

Contrato HAP: Este es un acuerdo entre la CHA y el propietario/administrador de la propiedad. El Contrato HAP incluye información sobre lo que se espera del propietario y/o administrador de la propiedad HCV para recibir una parte de la renta de los titulares de cupones cada mes de la CHA.

El Contrato de arrendamiento: Este es un acuerdo entre el propietario/administrador de la propiedad y el inquilino. Se espera que los propietarios y administradores de propiedades HCV utilicen la misma contrato de arrendamiento para las familias participantes del HCV que utilizarían para un inquilino a tasa de mercado.

Como recordatorio, la CHA no es parte del contrato de arrendamiento y, por lo tanto, no media en las relaciones entre arrendador e inquilino.

Para obtener más información sobre las responsabilidades en el Programa HCV, consulte las páginas 7-9 de la **Guía del Participante** de la CHA.



Consejos y actualizaciones de inspección de la CHA

Antes de que una unidad pueda ser alquilada a un participante del HCV, debe pasar una inspección de la CHA y continuar cumpliendo con los estándares de inspección durante todo el tiempo que el participante resida en esa unidad. Las Inspecciones de la CHA se realizan para garantizar que la vivienda para los participantes del HCV sea decente, segura, sanitaria y esté en buen estado de reparación. Cuando se prepare para una inspección de la CHA, es clave tener una comprensión clara de sus responsabilidades. Las familias participantes del HCV son responsables de mantener su unidad asistida en cumplimiento con los Estándares de Inspección de la CHA, y el incumplimiento puede dar lugar a una investigación por parte del equipo de Integridad del Programa HCV. Revise los consejos a continuación para ayudar a asegurar que su inspección de la CHA se realice sin problemas y que usted permanezca en cumplimiento con el Programa HCV.

Asegúrese de que los servicios públicos estén en servicio. Los servicios públicos, incluyendo calefacción, gas y electricidad, deben estar activos y en funcionamiento. Los servicios públicos aseguran que la unidad sea segura, decente y sanitaria, por lo que, si no están encendidos, se considera una deficiencia que amenaza la vida y resultará en una inspección fallida.

Otorgue acceso a la unidad. Permita que el inspector de la CHA entre a la unidad para la inspección. Si usted no va a estar en casa, un adulto de 18 años de edad o mayor puede estar presente para permitir el acceso al inspector. Este adulto no tiene que ser el jefe de hogar ni estar en el cupón. Puede ser cualquier integrante de la familia. También puede ser el propietario de la propiedad. La CHA proporciona tres avisos con anticipación tanto al participante como al propietario antes de la inspección programada.

También es crucial otorgar acceso a la unidad al propietario para realizar cualquier reparación. Según la **Política de Arrendador e Inquilino Residencial de Chicago**, un propietario/administrador debe dar a sus inquilinos un **aviso de 48 horas** antes de entrar a la unidad, a menos que haya una emergencia (es decir, incendio, inundación, fuga de gas).

Comuníquese con el propietario de la propiedad. Si se necesitan reparaciones, notifique al propietario de la propiedad lo antes posible para que las reparaciones se puedan realizar de manera oportuna. Las familias participantes son responsables de mantener la unidad en buenas condiciones y deben reparar o trabajar con el propietario para reparar cualquier daño más allá del desgaste normal.

Asegúrese de mantenerse al día con la CHA. Según lo requerido por el HUD, la CHA tiene nuevos estándares de inspección que se implementaron el **1 de abril de 2026**. Algunos de los nuevos cambios incluyen, entre otros:

Detectores de humo

La unidad debe incluir al menos un detector de humo operado por batería o cableado fijo, en condiciones adecuadas de funcionamiento, en las siguientes ubicaciones:

- En cada nivel de la unidad
- Dentro de cada habitación
- Dentro de 15 pies de cualquier puerta de una habitación, medido a lo largo de una ruta de acceso

Detectores de monóxido de carbono

Un detector de monóxido de carbono debe ubicarse:

- Dentro de 15 pies de cualquier habitación utilizada para fines de dormir
- Dentro del área de la caldera

Consejos y actualizaciones de inspección de la CHA (cont.)

Tina o ducha en la unidad

No debe haber componentes de tina o ducha dañados, inoperables o faltantes, de manera que puedan limitar la capacidad del residente para mantener la higiene personal.

Condición de la pared

Cualquier agujero mayor de dos pulgadas de diámetro no es aceptable (*anteriormente 8 pulgadas por 11 pulgadas*).

Seguridad

Para la entrada a la unidad de vivienda, la puerta, el marco de la puerta, el marco de la puerta, el umbral o las molduras no deben estar dañados (por ejemplo, grietas, rajaduras, agujeros, podredumbre, espacios, hundimientos, etc.) ni tener componentes faltantes.

Para más información sobre los requisitos de inspección más recientes, descargue la edición actualizada de la [Guía del Inspección de la CHA](#).

Rincón de salud y bienestar: Junio es el Mes del PTSD

Junio marca el Mes de Concientización sobre el Trastorno de Estrés Postraumático (PTSD). Aproximadamente 12 millones de personas en los Estados Unidos tienen PTSD. El PTSD se desarrolla después de experimentar un evento traumático como un desastre natural, combate, agresión sexual o un accidente grave.

El Mes del PTSD está dedicado a difundir información sobre cómo funciona el tratamiento del PTSD y cómo los tratamientos efectivos pueden ayudar a reducir los síntomas y mejorar la calidad de vida. Los síntomas del PTSD se dividen en cuatro categorías principales:

Reviviendo o reexperimentando el evento. Usted puede tener pesadillas, flashbacks (donde siente que está reviviendo el evento), o recordatorios del trauma como lugares, sonidos u olores que causan angustia.

Evitación. Usted puede evitar cosas, lugares o personas que le recuerden el evento. Esto puede significar mantenerse ocupado para evitar pensar en el trauma o alejarse de personas porque siente que es más fácil estar solo.

Cambios negativos en los sentimientos y creencias. Usted puede notar cambios en la forma en que piensa sobre usted mismo y los demás, puede sentir culpa o vergüenza por el evento traumático o perder interés en cosas o personas que antes disfrutaba.

Hiperactivación o estar en alerta. Usted puede sentirse tenso o en guardia, tener dificultad para concentrarse o sentir que está “en alerta” ante el peligro con más frecuencia.

Visite www.ptsd.va.gov para más información, incluyendo comprensión del PTSD, opciones de tratamiento, apoyo para amigos y familiares, y más.

Consejos de RENTCafé: Utilice los Centros de Recursos para acceso a computadoras

¿Está utilizando completamente su cuenta de **RENTCafé**? **RENTCafé** es una herramienta de gestión de cuentas en línea que permite a los participantes del HCV completar citas de Reexaminación (cuando sea el momento), solicitar una Revisión Intermedia (si experimenta un cambio en su hogar), ver información de inspecciones, acceder a recursos del HCV y leer noticias y anuncios importantes de la CHA.

Para acceder a **RENTCafé**, necesita una computadora, tableta o teléfono inteligente con conexión Wi-Fi. Si necesita acceso a computadoras para realizar asuntos de **RENTCafé**, la CHA cuenta con **Centros de Recursos Digitales**, equipados con computadoras y Wi-Fi, que ofrecen tiempo de computadora abierto, ayuda técnica y programas especiales, y están abiertos a residentes de la CHA, incluyendo participantes del HCV, así como a toda la comunidad. **Haga clic aquí** para llenar un formulario de reserva para cualquiera de los espacios a continuación. Hay nueve (9) ubicaciones en toda la ciudad:

Altgeld Gardens — CYC

951 E. 132nd Place
Chicago, IL 60827
L-V 9 a.m. - 5 p.m.
Sáb. con cita previa

773-928-4116

Correo electrónico Altgeld

Charles Hayes (FIC)

4859 S. Wabash Ave.
Chicago, IL 60605
L-V 8:30 a.m. - 5:30 p.m.

312-913-7132

Correo electrónico FIC

Dearborn Homes

2910 S. Dearborn
Chicago, IL 60616
L-V 9 a.m. - 5 p.m.

312-225-0310

Correo electrónico Dearborn

Henry Horner / Westhaven

125 N. Hoyne Ave.
Chicago, IL 60612
L-V 9 a.m. - 5 p.m.

312-243-9073

Correo electrónico Horner

Jane Addams Family Resource Center

1254 S. Loomis
Chicago, IL 60608
L-V 9 a.m. - 5 p.m.

312-786-3142

Correo electrónico Jane Addams

Lake Parc Place

3983 S. Lake Park
Chicago, IL 60653
L-V 9 a.m. - 5 p.m.

312-786-6617

Correo electrónico Lake Parc

Lawndale Gardens

2527 S. California
Chicago, IL 60623
L-V 9 a.m. - 5 p.m.

312-786-3488

Correo electrónico Lawndale

Lowden Homes

200 W. 95th St.
Chicago, IL 60628
L-V 8:30 a.m. - 5 p.m.

312-913-7512

Correo electrónico Lowden

Wentworth Gardens

3757 S. Wentworth
Chicago, IL 60617
L-V 8:30 a.m. - 5 p.m.

312-913-7007

Correo electrónico Wentworth

¿Busca orientación sobre cómo usar **RENTCafé**? Visite el sitio web de la CHA en thecha.org/hcvresources para guías, tutoriales en video y más.

Programa de Coordinación de Servicios para Residentes de la CHA para Adultos Mayores

El Programa de Coordinación de Servicios para Residentes de la CHA apoya a los adultos mayores que viven en edificios designados para adultos mayores, con servicios proporcionados por **Metropolitan Family Services**. Los Coordinadores de Servicios para Residentes (RSC) pueden ayudarlo a identificar la asistencia que pueda necesitar, conectarlo con recursos y ayudarlo a organizar actividades sociales. Para más información, comuníquese con el RSC en su edificio.

Tenga en cuenta: Usted debe vivir en un edificio para adultos mayores para ser elegible para los servicios.

Para más información sobre los Servicios para Adultos Mayores de la CHA, comuníquese al **312-742-8500**.

Próximas eventos

Seminario web para participantes del HCV: Su hoja de ruta hacia la propiedad de vivienda

Martes, 9 de junio, 1:00 p.m. a 2:30 p.m.

Explore los pasos clave para convertirse en propietario de vivienda. Esta sesión se centrará en el proceso de compra de vivienda, los recursos disponibles y la orientación para ayudarlo a prepararse, planificar y avanzar con confianza hacia sus metas de propiedad de vivienda.

Seminario web para participantes del HCV — Garantizando la equidad: La importancia de las protecciones de vivienda justa

Martes, 23 de junio, 1:00 p.m. a 2:30 p.m.

Escuche a expertos legales mientras explican las leyes federales, estatales y locales de vivienda justa. Usted aprenderá a reconocer posibles violaciones, comprender sus derechos y responsabilidades, y cómo apoyar prácticas de vivienda equitativas en su comunidad.

Seminario web para participantes del HCV: Cómo navegar su mudanza con Cupones de Vivienda

Martes, 30 de junio, 1:00 p.m. a 2:30 p.m.

Aprenda qué esperar al planificar una mudanza con sus Cupones de Vivienda. Esta sesión proporcionará una visión general clara del proceso de mudanza, plazos clave y pasos requeridos, así como consejos útiles para prepararse y hacer la transición a su nueva unidad sin problemas.

Tenga en cuenta: Esto no es una orientación, y usted no recibirá documentos de mudanza en esta sesión.

Para ver la lista completa de próximos eventos, visite thecha.org/hcvparticipantevents.